

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO, CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metalicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», los son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERIAS

ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

LA VERDAD.

BURGOS 22 DE MAYO DE 1894.

La blasfemia

NUESTRO CÓDIGO PENAL

El hombre dotado de inteligencia y libertad, facultades que le elevan sobre todos los seres que pueblan el universo, creado á imagen y semejanza del Sér absoluto y eterno que le dió existencia, viviendo para conseguir un fin reservado á la naturaleza humana y sirviendose de todos los medios que la bondadosa mano de Dios ha colocado á su disposición para vencer de todos sus enemigos, siendo el rey de la creacion y de todo lo existente, no puede menos, como criatura finita que es, y debiendo el sér, no á su propia esencia, sino á Dios, que le colocó en la naturaleza, que tener, antes que derechos, deberes que cumplir para con el, que le dispensó tan señalados favores y privilegiados beneficios.

Aunque supusiéramos al hombre solo y completamente alejado de sus semejantes, aunque tratásemos de abandonar nuestro ingénito carácter social y colocarnos al abrigo de toda relacion humana no podria menos de rendir tributo, respetar y adorar al Sér que le benefició dándole la existencia.

Esto es un hecho indudable. Si todo cuanto tenemos y poseemos nos ha sido entregado por Dios y lo hemos recibido sin habernos hecho dignos de ello, el favor y la gracia dispensada por el Sér absoluto al

hombre es evidentemente mucho mayor.

Pues bien, partiendo de este supuesto perfectamente lógico y racional, el blasfemar del santo nombre de Dios; el dirigir denuestos al que todo lo puede, porque es lo absoluto y lo eterno, es ante la conciencia y la Teología el pecado mas horrendo, y ante la lógica y el sentido comun el orgullo más infundado y la mas cruel ingratitud.

Supongamos á un esclavo que en premio de sus servicios ha obtenido de su amo y señor, la tan deseada libertad, ¿seria racional y lógico que ese ser que momentos antes de la concesion de su señor, no habia tenido consideracion alguna y habia vivido olvidado de todos los hombres, y arrastrándose con pesadas cadenas en negros y oscuros calabozos, se volviese apenas recobrada su libertad contra su amo y le injuriase cruelmente? No; pues entonces, ¿cómo se explica que el hombre, que debe á Dios todo lo que goza y todos los medios de que dispone para la consecucion de su fin, se vuelva orgulloso y airado contra su Creador, y le injurie y le escarnezca á diario?

¡Ah! Con cuanta verdad dijo la Virgen de la Sileta cuando se apareció al pastorcillo de los Pirineos, que el pecado más detestable para su Hijo era el de la blasfemia. Y así tambien lo han entendido todos los pueblos y civilizaciones que han tenido en algo la idea de Dios, sea cualquiera la religion que hayan profesado. Porque ¿qué ha quedado de aquellas poderosas naciones y Estados, que tarde ó temprano han renegado de su Dios y han blasfemado de El, negándole solapadamente la existencia? Cenizas y ruinas existen de sus pasadas grandezas; sus blasfemias y denuestos han venido á oscurecer el brillo de sus conquistas.

No hay mas que recorrer los Códigos

de los pueblos, examinar sus legislaciones, observar sus mandatos, y se verá clara y explicitamente condenado tan detestable como horrendo vicio. Solo desde la revolucion francesa, desde aquel dia en que la Asamblea Constituyente, negando á Dios y proclamando la independencia del hombre de su Creador, le hacia caer en la tiranía del pueblo con la soberania popular, solo desde entonces es cuando en la legislacion de los pueblos se observa un vacío grande, muy grande, la falta de castigo contra las injurias á Dios.

Examinemos nuestra legislacion precedente.

(Continuará.)

La paz armada

Estamos en los momentos de confeccion y estudio de los presupuestos. El gabinete del ministro es la caja de Pandora donde hoy se encierran todos los secretos y artificios para que la tributacion del contribuyente sea grande y eficaz. De aquel estudio han de salir mas tarde numerosos pliegos infolio llenos de cifras y de supuestos que al convertirse en realidad harán brotar muchas lágrimas y causarán tambien algunas alegrías. La Hacienda está esquilmada; el tesoro vacío; las cargas son grandes e ineludibles y España habrá de dar los mejores productos de su suelo y de los brazos de sus mas robustos hijos para levantarlas y atender á las exigencias que las demas naciones de su clase han creado y sostienen.

No hace muchos dias aun que Italia preferia resueltamente vaciar de nuevo las arcas de su erario á dejar por un momento de mantener la paz armada con todo el lujo de fuerza con que ahora la sostiene. Y no la falta razon, es más, Italia comprende que

es medio necesario para su sos'enimiento y con ella las demás naciones de Europa llegan á convenir que aunque los sacrificios que se imponen sean enormes, aunque los presupuestos se hallen recargados hasta el exceso, aunque el contribuyente y con él lo nacion hagan improductiva la mayor parte de su riqueza, aun con todo eso, no encuentran medio por ningun lado que les afiance la paz mas que el dinero y la fuerza. La paz armada es para los estados modernos la única base del mantenimiento del orden y el único sosten del principio de autoridada. He aquí el error, y he aquí el daño. ¡Y qué de particular tiene que los temibles y los temidos presupuestos sumen una cantidad mayor que la que es posible pagar al país!

El desprecio de la fuerza del derecho hace que paguemos tan caro el derecho de la fuerza, y si el sentido moral y religioso son desatendidos, en cambio tenemos que atender forzosamente á los chasquidos del látigo.

Todo el mundo reconoce la verdad de estos razonamientos, todos deploran el actual estado de cosas, los mismos gobernantes son impotentes para reducir las cifras y sin embargo todos procuran la posesion cada vez mas ruinosa de estos medios de destruccion que son tambien el único medio de conservacion para estas sociedades.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 21 de Mayo de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:

El Sr. Navarro Reverter ha vuelto esta tarde á insistir en sus preguntas acerca de las negociaciones comerciales con Alemania, obligándole á declarar al Sr. Moret que nuestro Gobierno ha dispuesto que se apliquen á las procedencias germanas, los derechos de la tarifa máxima, en vista de que Alemania tambien nos aplica su tarifa autonoma.

Estas declaraciones del Sr. Moret, así como las que hizo tambien de hallarse negociando secretamente un arreglo satisfactorio han sido muy comentadas, y han dado motivo para que el Sr. Cánovas pusiera el paño al púlpito. Según el jefe del partido conservador no debe preocuparnos la conducta seguida por Alemania, porque no hace aun mucho tiempo aplicaba tarifas más altas. Añadió que él tuvo á Inglaterra diez años fuera de tarifas y

algo de esto hizo con Francia, cuyos tratados son los que más nos interesan y, sin embargo, ni Francia, ni Inglaterra nos han cañoneado.

Dícese que el Sr. Moret encuentra serias dificultades por parte del Gobierno alemán para llegar á un acuerdo definitivo; pero estos rumores son totalmente desmentidos por los ministeriales.

—De interés vivísimo para la riqueza pecuaria es la pregunta hecha por el señor Marqués de Figueroa al Sr. ministro de Estado.

El Diputado por Puentedome ha rogado al Sr. Moret que gestione la derogacion de la ley sanitaria inglesa, prohibiendo la importacion de los ganados, por no existir razon sanitaria alguna—como el Gobierno inglés reconoce al ofrecer la derogacion si se concierta un *modus vivendi*.

Esta declaracion del Gobierno inglés es, según el orador, inaceptable, pues equivale á afirmarse habrá buena salud en los ganados si obtiene Inglaterra las concesiones arancelarias que pretende.

El Sr. Moret ha prometido hacer cuanto estuviera en su mano.

—Esta tarde se ha reunido en la alta Cámara la comision que entiende en el proyecto de ferro carril de Calatayud, Teruel, Sagunto, á cuyo seno concurrirán los Sres. Sagasta y Moret.

—Los diputados encargados de gestionar el restablecimiento de los Juzgados nombraron una comision de siete, presididos por el Sr. Canalejas.

—A las cuatro y media de la madrugada y previas las oportunas precauciones, fueron ejecutados en Montjuich los seis anarquistas condenados á muerte por los tribunales militares.

El rec. Sogas recibió los auxilios espirituales con gran fervor, protestando de su inocencia. Los compañeros murieron impenitentes á pesar de los saludables consejos de los sacerdotes. Codina dijo que sentia perder la vida sin que antes hubiera desaparecido la sociedad actual por medio de la dinamita.

De Sabals se asegura que gritó dentro del cuadro ¡Viva la Revolución Social!

Tambien cuentan que hubo necesidad de hacerles dos disparos.

Esta noche publicará *La Justicia* una carta del diputado Lostau afirmando que Codina era inocente.

CONGRESO.

Se aprueba el acta de la anterior.

El Convenio con Alemania.—El señor Navarro Reverter, pide esplicaciones respecto al tratado con Alemania y dice que

declarado inulo ya este convenio, como es que no retira el gobierno proyecto del Senado para la ratificación de ese tratado por que sino se coloca al Senado en una situación comprometida que pudiera dar lugar á que resultara desairado el parlamento español que al no hacerlo así solo se comprende que exista algun compromiso oficial.

El ministro de estado declara que no hay ningun compromiso oficial. El señor Navarro Reverter en nombre de la minoría conservadora censura ese convenio porque es perjudicial á los intereses de España porque el gobierno prefiere atender á las promesas verbales sin que conste documento alguno del gobierno alemán.

Las misiones protestantes.—El señor Marques de Vadillo dice que ha leído en *New York Herald* de los Estados unidos una noticia que ha producido sorpresa grande.

Dicha noticia manifiesta que el gobierno español ha concedido una indemnizacion de 17.000 pesos á las misiones protestantes que fueron expulsadas de Ponape cuando la cuestion de las Carolinas y añade que á estas misiones se debe principalmente la civilización que allí se ha llevado. Protesta de esto si es exacto.

El ministro de Estado declara que la reclamacion procede de haber sido expulsados de Panope las misiones protestantes y confiscados sus bienes en aquella isla. Los Estados unidos reclamaron 446.000 pesos y exigido el expediente y las negociaciones quedaron reducidas á 17.100.

El marques de Figueroa se queja de las dificultades que pone el gobierno á la entrada en aquel pais de los ganados de galicia á pretesto de que se hallan invadidos de enfermedades que no existen.

El ministro de Estado dice que si esto fuese cierto adoptaría las disposiciones convenientes.

Se apoyan varias proposiciones que son tomadas en consideracion.

El Sr. Burgos anuncia una interpelacion sobre el convenio hecho en varias provincias relativo al derecho de los vinos.

Se hacen otras varias preguntas sin interés.

Orden del día.—Represion del anarquismo.

El Sr. Amat reanuda su discurso consumiendo el segundo turno en contra del proyecto.

Hace estensas consideraciones de derecho y sociales para demostrar que no es eficaz ni prudente someter al conocimiento del jurado esta clase de delitos que por lo mismo se consideran dignos de un procedimiento especial.

El Sr. Ramos Calderon le contesta á nombre de la comision que ha formulado el dictamen.

SENADO.

Preside el Sr. Marques de la Habana se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Obispo de la Habana anuncia una interpelacion referente al procedimiento del gobernador eclesiástico de la Habana por haberse negado á obedecer órdenes superiores á facilitar partidas sacramentales para contraer matrimonio civil.

Se hacen varias preguntas.

El Sr. Bayo consume el tercer turno en contra del articulado del bill.

El Marques de Valdivia le contesta á última hora.

En Belgrado se ha publicado la proclamacion del Rey ordenando la suspension de la Constitución de 1888 y poniendo en vigor la del año 1869, así como igualmente un *ukase* abrogando las leyes relativas á la prensa y á las elecciones y restableciendo las antiguas.

Con dicho motivo se agrava la situacion politica de Servia y el gabinete presentó la dimision, aunque el Rey se niega á admitírsela.

—Telegrafian de Paris que el anarquista Henry estuvo muy sereno, no queriendo confesarse.

Han sido presos tres individuos, por dar vivas á Henry y á la commune.

Suyo afectuísimo

El Corresponsal

VARIEDADES

AMOR MATERNAL.

Siempre II

(A mis queridos padres en testimonio de amor.)

La noche tocaba á su fin. Las gasas que formaban su oscuro manto huían en tropel á la llegada de la aurora. Las cimas de los andes y las esplendidas de las Pampas se cubrian de roja aureola, y se oian á lo lejos los gritos de los chacales y otras alimañas que se retiraban á las entrañas del bosque. La naturaleza despertaba y en armonioso concierto entonaba un himno de alabanzas al Todopoderoso.

El Sol en débiles rayos empezó á mandar su luz vivificadora, haciéndoles jugar tímidamente entre las hojas y ramas de los árboles y entre las sonrientes y rizadas frentes de las aguas.

Por la orilla izquierda del Naspostá avanzaba un hombre en dirección al bosque. Su cabeza caida sobre el pecho, le hacian parecer sumido en una profunda melancolía que, no eran bastante á disipar los innumerables atractivos de aquella hermosa mañana.

Sugeta á su espalda traía una escopeta de dos cañones y de su cintura pendía, encerrado en su vaina de cuero un fuerte cuchillo de monte. Aquel hombre, en el que se dejaba ver la pena en que se encontraba envuelta su alma al llegar al lugar en que sucedió la escena que hemos relatado en la primera parte, parece que todo su ser salió de repente de un letargo y arrodillándose se descubrió con respeto, dirigió su vista al cielo, cruzó sus manos sobre el pecho, dejó caer su cabeza y quedó así un rato en ferviente oración. Mis lectores, quizá habrán ya comprendido que aquel hombre era el pobre Martín, el honrado labrador que cifraba toda su ventura en su esposa Casimira y sus hijos. Si, era él, que había jurado vengar la muerte de su esposa ó hijo, arrancando la vida á su matador. En efecto, después que hubo desahogado su corazón y encomendándose á Dios besó las manchas de sangre, que, aun conservaba aquel lugar, las regó con sus lágrimas y levantándose se apartó de aquel sitio para él de tan crueles recuerdos, y se internó en el bosque.

Preparó su escopeta y avanzó resueltamente en busca de su enemigo. Ajeno á todo lo que le rodeaba avanzó por aquel dédalo misterioso é imponente de follaje.

No tardó en encontrar entre aquella maleza el rastro de la fiera, y le siguió casi alegre pensando en el placer de su próxima venganza.

Un kilómetro llevaría andado por aquel benévolo de árboles y enredaderas, cuando desembocó en una pequeña plazuela sembrada de infinitas, variadas y hermosísimas flores.

Martín quedó reflexionando sobre el camino que debía seguir, cuya reflexión cortó un rumor extraño que se empezó á oír, producido al parecer por ramas que se tronzan, follaje que se arrolla, y el ruido causado por una porción de animalitos que huían despavoridos á la llegada de un enemigo.

Martín, por estas señales que para la generalidad de los habitantes de aquellas tierras son inequívocas, comprendió que su rival se acercaba, y lleno de satisfacción se puso en guardia, intentando percibir con su vista á través de la maleza, el objeto de su peligroso viaje.

Efectivamente, frente á sí empezó á moverse con violencia y creyendo ver á la fiera se echó la escopeta á la cara, disparó y al mismo tiempo el terrible león se plantó en la plazuela, mostrándose al intrepido Martín en la plenitud de su arrogancia. Tan pronto como el animal le divisó, se lanzó á todo correr hacia él y un segundo disparo repercutió extensamente en los arcanos insondables del bosque. El león lanzó un rugido espantoso, que á pesar de su sangre fría le hizo estremecer ligeramente, dando á entender que había sentido el abrasado plomo, hiriéndole levemente, pues con mayor ímpetu avanzó sobre Martín, encontrándose por consiguiente en riesgo inminente de ser devorado. Pero lejos de amedrentarse por su mala fortuna, con la velocidad del rayo echó mano á su cuchillo, y al arrojarle la fiera sobre él, hundió en su pecho hasta el mango, cayendo instantáneamente á sus pies.

El valiente «gladiador» que, tan solo recibió un leve arañazo en un carrillo, lleno de regocijo, desolló habilmente al león, de su felicidad y una vez que, por prudencia hubo preparado su arma, cargó con la magnífica piel y volvió sobre sus pasos encontrando al poco tiempo á Tomas y otros tres compañeros, que habiendo tenido noticia de su salida y adivinando su objeto, habían resuelto ir en su busca para ayudarle en la empresa que él solo llevó tan felizmente á cabo. A penas le vieron un grito de admiración se escapó de sus generosos pechos, y un ¡hurra! atravesó el espacio repetido millares de veces por el eco de la salva. Le abrazaron con efusión y dando media vuelta se dirigieron al pueblo, al que condujeron á Martín como en triunfo, no sin antes dar gracias á Dios, bajo la sombra del tristemente celebre cocotero.

La hermosa piel que llenó de admiración á todos cuantos la vieron, fue colocada en una elegante urna de cristal sobre la tumba de la valiente Casimira víctima de su amor maternal.

LUIS DE TEREZA.

NOTICIAS GENERALES.

En el día de ayer continuó el Sr. Martínez del Campo su informe, impugnando las pretensiones de los representantes de las acusaciones civiles y quedando en el uso de la palabra para el día de hoy.

En la sesión que ayer celebró el Excelentísimo Ayuntamiento, quedó aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio.

Se ha celebrado en Roma el Consistorio secreto en que han sido preconizados por el Papa el nuevo Cardenal Sr. Síncha y los Arzobispos y Obispos electos.

Han sido fusilados los seis anarquistas que resultaron condenados á muerte por el atentado contra la persona de Martínez Campos.

Una de las causas que han influido en la tirantez de relaciones entre los Sres. Moret y Salvador, ha sido la forma de solventar la Deuda del Tesoro.

El primero es resultante partidario del empréstito, entendiendo que los anticipos del Banco, lejos de aliviar la situación económica la empeoran.

El segundo, quizás pensando en que el estado de la Hacienda no inspira confianza al capital y que la operación sería un desastre, opta por apelar á medios como el de renovar pagarés y pedir al Banco un préstamo de 75 millones.

Un telegrama de nuestro consul en Saint-Nazaire dice que en los pueblos de aquella bahía han ocurrido en estos días varios casos calificadas de cólera.

El gobierno ha teleografiado al consul ordenándole que comunique cuantas noticias adquiriera relativas á dicha enfermedad, y el ministro de la Gobernación ha dictado una real orden declarando sucias las procedencias de aquella bahía de Francia.

Dicen de Berlín que en el Congreso internacional de mineros han surgido nuevamente disensiones que hacen temer un conflicto de gravedad.

En la sesión de ayer se acentuó de tal manera el desacuerdo, que muchos de sus individuos se dirigieron mutuamente frases injuriosas, promoviéndose tan gran tumulto, que obligó á los ingleses á abandonar el local, después de haber éstos declarado que anoche mismo regresaban á su país, como efectivamente lo hicieron.

Los Presidentes de las secciones hicieron grandes esfuerzos para restablecer el orden, y una vez conseguido se pasó á discusión la pregunta de si el Congreso debía continuar sus sesiones á pesar de la ausencia de los delegados ingleses.

El acuerdo fué afirmativo, y la sesión terminó sin nuevos incidentes.

Asegurase que mañana llegarán á Valencia el Abogado apostólico y el Guardia noble de Su Santidad, portadores de la birreta cardenalicia para nuestro Prelado.

También traerán los documentos pontificios preconizando Obispo de Coria al Sr. Peris.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se saquen á oposicion las cátedras de contabilidad, teneduría de libros y práctica de operaciones de comercio, vacantes en las Escuelas superior de Barcelona y elemental de Sevilla, y las de aritmética, cálculos mercantiles y caligrafía, vacantes en la Escuela superior de Comercio de Bilbao y en las elementales de Alicante y Valladolid.

El Nuncio de Su Santidad, en Lisboa, presidente de la peregrinación portuguesa al santuario de Sameiro, de la que forman parte el P. Rooney, Mons. Quesada y el señor Obispo conde de Coimbra.

Telegrafian de Roma que Su Santidad León XIII celebrará Consistorio público, en el cual impondrá el capelo á los nuevos Cardenales, excepto al Padre Síncha, Arzobispo de Valencia, que vendrá más adelante á esta capital con dicho objeto.

Inmediatamente después celebrará Consistorio secreto, en el cual preconizará á 24 Obispos, entre ellos á los Sres. Aguirre y Gomez, para Burgos; Urturi y Crespo, para Santiago de Cuba; Menendez y Conde, para Tuy; Torrijos y Gomez, para Badajoz; Rincon y Solo, para Guadix; Rocamora y Garcia, para Tortosa; Peris y Mancheta para Coria; Murúa y Lopez, para Lugo; Estabeta y Livilla para Teruel; Saigado, para Astorga; Rey Redondo, para Santa Cruz de Tenerife; y Minguella para Puerto-Rico.

A las cuatro y catorce minutos de hoy ha sido ejecutado el anarquista Henry, sin que ocurriera ningún incidente de gravedad.

Tanto al salir de la prision como al subir al

cadalso, el reo dió repetidos vivas á la anarquía.

Un gentío enorme ha presenciado la ejecución.

De Vélez Málaga dicen que los labradores se proponen iniciar una huelga de fumadores para que se dejen de consumir por este medio los tabacos de la Arrendataria.

En la iglesia de Santa Maria de Cartagena ha sido bautizada una joven neófito que ha adjurado de sus creencias judaicas.

Un velocipedista eibarrés, lanza el siguiente reto:

Se apuestan de 500 á 2.000 pesetas á quien haga antes el recorrido que dista desde Elgoiba hasta el alto de Azcarate, y volver al punto de partida, el que acepte el reto á pié y el velocipedista en su máquina.

Las Conferencias de San Vicente Paul, en la diócesis de Oporto, se hallan en un estado floreciente. Existen once con 145 miembros activos y 287 suscriptores. El año último ascendieron á 2.880.067 reis, y los gastos á 2.211.980 reis.

Un telegrama de Tánger dice que procedentes de Fez llegaron á Rabat numerosas tropas, que acampan en las cercanías de Salé.

Al atravesar el camino de Beni Hasser, sufrieron un ataque de la caballería.

En Zemour los acometieron con furia, y después de reñido combate, los rebeldes fueron dispersados, dejando varios muertos en el campo y cuatro prisioneros.

Los leales tuvieron muchos muertos y heridos.

El jefe de la expedición estuvo en peligro de perder la vida.

En la lucha le mataron el caballo.

Por las informaciones que se reciben en Tánger de Marrakesh, se sabe que el Sultán pasará en dicha capital las fiestas del Mulud y que no llegará á Fez hasta fines de Junio.

Según las cartas del Riff, los moros de dicha región, no solo tiene abundancia de fusiles Mauser, sino que los venden á otros musulmanes en la frontera argelina.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 21.—8 n.

El cardenal Rampolla ha dirigido una carta al Director de la Archiconfradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon, felicitándole por la importante manifestación piadosa celebrada con motivo de la peregrinacion de Alcalá de Henares.

También el Sr. Marques de Montalvo ha recibido un telegrama del cardenal Rampolla felicitándole por el éxito de dicha peregrinacion y reiterando la bendicion Papal á todos los peregrinos.

Madrid 21.—9 n.

En la primera Enciclica que el Papa publicará en breve después de reseñar las inmensas demostraciones de acatamiento y respeto que ha recibido del mundo católico con motivo de su jubileo, hará un llamamiento á todas las Iglesias disidentes para que vuelvan á la unidad católica.

Madrid 21.—10 n.

Ya han pagado seis anarquistas con su vida el atentado de la Gran Via de Barcelona y con esto creen que han hecho ya todo lo necesario los gobiernos liberales, para extirpar el mal del anarquismo.

Total error. Mientras los gobiernos no cuiden de regenerar las costumbres y dar ejemplo de sumision á la iglesia de Cristo, nada se conseguirá corque sean ejecutados unos de esos locos enfermos que solo estan en un estado mas grave que el resto de la sociedad.

Madrid 21.—11 n.

Eusebio Blasco el liberal, el demócrata de toda la vida y el casi ateo, defiende á la sociedad de Padres de Familia y afirma que en las grandes ciudades de Europa se implantará en breve esta institucion.

Esta medida se debe á que Blasco es padre de dos hijas jóvenes.

El espíritu de conservacion; no es la fé quien ha hecho este milagro.

M.

Cotizacion oficial de la Bolsa

DE MADRID.

DIA 21 DE MAYO.

Denda perpetua al 4 % interior . . .	68,50
» » al 4 % exterior . . .	78,55
» » 4 % amortizable . . .	78,10
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,20
» » » » 1890 . . .	98,50
Cédulas hipotecarias del 4 % . . .	82,25
» » » del 5 % . . .	99,20
Acciones del Banco España . . .	382,00
« de la Comp. de Tabacos . . .	168,25
Paris á la vista . . .	21,45
Londres » . . .	30,61

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos.—Isla, 5.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

San Aton, obispo.

Se cree fuera natural de Badajoz, en donde era presbitero. Fué á Roma y profesó la observancia monástica entre los monjes de Villambrosa habiendo llegado á ser general de la órden.

Sus virtudes y ciencia fueron causa de que le colocasen en la silla episcopal de Pistoya hasta su preciosa muerte que sucedió el año 1153.

CULTOS

Continuan los del mes de Maria en el Convento de Religiosas Adoratrices y en la parroquia de San Lorenzo.

En esta ultima predicará mañana D. Felix Perez del Hoyo, capellan de los H. H. Maristas.

Después del ejercicio de cada dia, se hará desde mañana la novena que esta piadosa Asociacion celebra anualmente en honor de su excelsa Patrona.

GRAN SURTIDO

En agremanes, Puntillas, cintas de todas clases y colores.

EDUARDO ALDEA

18, Plaza Mayor, 18,

BURGOS.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico.

FARMACIA

DE LOTINA Y SEVILLA.
Arco del Pilar, núm. 5.—Burgos.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,
EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Mobiliarios completos.—Sección de lunas y espejos
máquinas para coser.

ESPOLÓN, 2 y 4,
junto al Arco de Santa María.

AGUA DE SELTZ

Un sifon 0'15 pesetas.
12 id. 1'50 id.
24 id. 2'50 id.

Farmacia de Mozo, Lain-
Calvo, 20.—Burgos.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exa-
geracion: venid y vereis cuanto se
desee en Relojeria y cuanto con ello
se relacione: articulos electricos: op-
tica: barómetros: termómetros: po-
dómetros etc. precios nunca vistos
siempre fué el único depósito de
Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espo-
lon: Casa del Teatro, frente a la Di-
putacion.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,
sacadas del Sallerio de S. Buenaventura y
enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS

Se confecciona toda clase de ropas
tales, trajes de colegial y de vestir:
se construyen bonetes.



El Pectoral del Dr. Ayer
aumenta maravillosamente la
fuerza y la flexibilidad de
la voz.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la
garganta y los pulmones principian general-
mente por peligrosos desórdenes que se curan
fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio
propio. La dilacion suele ser fatal. Los Res-
friados y la Tos si no se cuidan pueden
degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis,
Fulmonia, & Tisis. Para estas enfermedades
y todas las afecciones pulmonares, el mejor
remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo
siempre en casa para administrarlo inmediata-
mente que se necesite. El retraso de un dia en
combatir la enfermedad puede en muchos casos
retardar la cura y hasta hacerla imposible. No
debe por lo tanto perderse un tiempo precioso
experimentando otras medicinas de eficacia
dudosa, sino aplicar de una vez el remedio
mas seguro y mas activo en sus efectos. El
remedio mas probado y mas universalmente
conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR.
AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CIA., Barcelona.

Recordatorios de difuntos con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Im-
prenta de este periódico, donde existe un
surtido en cromos y grabados en negro cor.
alegorías al efecto.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,
Homillas, Pláticas para Aso-
ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,
compuesta por el

Doctor don Zacarias Metola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 15 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta
mas y 50 céntimos.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paqueteria, perfumeria, bisuteria, tubos, espejos, quincalla, cuchillería,
zapatillas, gorras, articulos de caza, cepillería, calzado para niños,
guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós
y batería de cocina.

TELÉFONO 183.

Pildoras Anticloróticas Azucaradas

DE P. LLORENS. FARMACEÚTICO DE BARCELONA.

(Hierro—Pepsina y Diastasa.)

Debido al azucar que las envuelve, los enfermos las toman con sumo
gusto.

Son un tónico excelente, estando indicadas en todas las enfermedades
derivadas de la escasez de globulos rojos en la sangre.

No producen desarreglos gástricos, ni ennegrecen los dientes.

Pidanse en las boticas.

Frasco 2,50 Pesetas.

Depósito: Farmacia de San Pedro—Calle Ludovico Pio—núm. 10 en

BARCELONA.

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, Presbítero,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadrado en tela de color con plancha alegórica de oro
y en rústica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las
principales librerías de España.

Guía del Sacerdote

PARA ASISTIR

A LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-
ra los que auxilien á los enfermos,
la administracion del santo Viático
y Extremauncion segun el Ritual ro-
mano, la recomendacion del alma
etc., las bendiciones más necesarias
y las oraciones para antes y despues
de la Misa, con muchos ejercicios de
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De venta en el Centro Católico.

VIDA de Leon XIII escrita con autorizacion
del Sumo Pontifice, en vista de la memoria
auténtica comunicada de orden de su San-
tidad, por Bernardo O'Reilly; Edicion de
lujo con magnificos fotografados y plancha
alegórica. De venta en el Centro Católico.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distri-
buida en materia de meditacion para todos los
dias del año, compuesta por el P. N. AVAN-
CINI. Se halla de venta en el Centro Católico
Lain-Calvo, 16, Burgos.